

'VÍCTIMAS DEL ESTADO DEBEN SER REPARADAS'

La Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Navy Pillay, le pidió ayer al Gobierno que incluya en el estatuto de víctimas, que hace curso en la Cámara de Representantes, que también sean reparados los afectados por la violencia de agentes del Estado. Al mismo tiempo señaló que las ejecuciones extrajudiciales denunciadas son, al parecer, sistemáticas, y que este tema está siendo investigado. Aclaró que la Corte Penal Internacional podría intervenir al respecto si se demuestra que el Estado "no quiere o no puede" investigar. Aunque reconoció el esfuerzo realizado por el Ministerio de



Navy Pillay, Alta Comisionada.

Defensa para aclarar el tema de las ejecuciones extrajudiciales, calificó como "perturbador" que las cifras permanezcan tan altas. Así mismo, dijo que el retiro de 27 oficiales del Ejército era un indicador del interés del Gobierno por no tolerar "tales atrocidades", y dejar atrás el "conteo de muertos", como un criterio de éxito en las operaciones contra la guerrilla. Al referirse a los avances de la Ley de Justicia y Paz, Pillay le pidió al Gobierno un mayor esfuerzo para eliminar las "amnistías de facto" que puedan dejar en la impunidad a las víctimas de abusos de derechos humanos. Tras 5 días en el país, la funcionaria viajó a Haití y luego irá a Nueva York.